

UN ALTAR VOTIVO PROCEDENTE DE CILLEROS DEDICADO A LOS DIOSES LUSITANOS *ARENTIA* Y *ARENTIVS* Y PRECISIONES SOBRE OTRA INSCRIPCIÓN VOTIVA DE VILLAMIEL (CÁCERES)

A VOTIVE ALTAR FROM CILLEROS DEDICATED TO THE LUSITANIAN GODS *ARENTIA* AND *ARENTIVS* AND SOME PRECISIONS ABOUT ANOTHER VOTIVE INSCRIPTION FROM VILLAMIEL (CÁCERES)

Resumen: Estudiamos un ara votiva inédita hallada en la localidad de Cilleros (Cáceres) dedicada a los dioses *Arentius* y *Arentia* en la que se les cita con el epíteto *Tedaicis*. Este apelativo, relacionado con el ámbito familiar, nos permite reinterpretar otra inscripción hallada a principios del siglo xx en Villamiel (Cáceres) y considerada de dudosa fiabilidad hasta hoy, como referente a un *deo Tetaeco*. Tendríamos, por tanto, dos inscripciones con un mismo apelativo que fueron halladas a muy corta distancia entre sí, por lo que consideramos la inscripción de Villamiel como testimonio del dios *Arentius*.

Palabras clave: epigrafía votiva; divinidades lusitanas; religión céltica.

Abstract: In this paper we study an unpublished votive altar found in Cilleros (Cáceres), and dedicated to the divinities *Arentius* and *Arentia*. In this altar, the referred divinities are called *Tedaicis*. This epithet, which belongs to the familiar context, allows us to interpret another inscription found at the beginning of the 20th century in Villamiel (Cáceres) and usually considered with suspicion, as an offering to *deo Tetaeco*. Since two inscriptions found in a very restricted area include the same epithet, the inscription of Villamiel can be taken as a further reference to the god *Arentius*.

Keywords: votive epigraphy; lusitanic deities; celtic religion.

Recibido: 24-09-2012

Informado: 25-10-2012

Definitivo: 16-01-2013

La Sierra de Gata forma la sección más occidental del Sistema Central en territorio español. Se prolonga por el Este con la Sierra de Francia y la de Gredos y, por el Oeste, con las sierras portuguesas de Malcata y La Estrella. En sentido norte-sur, marca el límite entre las provincias españolas de Salamanca y Cáceres. En los últimos tiempos están saliendo a la luz nuevos testimonios epigráficos que empiezan a resaltar la importancia y los rasgos específicos que esta comarca tuvo durante la Antigüedad. Perteneciente a la provincia romana de Lusitania estaba, desde el punto de vista cultural, en un territorio limítrofe entre el mundo vetón y el lusitano, lo que hace más patente

la importancia de cualquier nueva información. Estudiamos aquí dos inscripciones votivas, una de ellas inédita y otra que, aunque ya es conocida, debe ser reinterpretada a la luz de nuevos datos.

I. LA OFRENDA VOTIVA DE CILLEROS (CÁCERES)

La inscripción está insertada en la parte superior del muro exterior de una edificación que hace la función de almacén en la localidad de Cilleros (Cáceres), en la parte occidental del núcleo urbano. La pieza está expuesta en posición horizontal con el texto hacia el exterior, siendo perfectamente accesible desde la calle, lo que ha motivado que algunos viandantes procedieran a remarcar la inscripción, alterando levemente algunas letras y blanqueando la concavidad de las mismas.

El propietario de la finca afirma que el monumento se encuentra en el mismo lugar desde la década de los setenta del siglo pasado, sin que pueda precisar la fecha exacta de su colocación¹. Su padre, que llevó a cabo el edificio en el que se encuentra el monumento, se dedicaba a la construcción y reparación de inmuebles en la localidad y utilizaba la piedra como material principal de su actividad por lo que, según el actual propietario, cabe la posibilidad de que se hubiera traído de cualquier lugar del pueblo de Cilleros, pero tampoco nos pudo dar datos exactos sobre la procedencia original de la pieza.

Se trata de un ara votiva en granito rosáceo cuyas molduras superior e inferior han sido eliminadas casi en su totalidad para su inserción en el muro en que se encuentra actualmente o para una reutilización anterior. No obstante, aún aparecen los restos picados de dichas molduras. En la cara superior se conservan restos del *foculus* y dos *puluini* laterales que fueron rebajados también para su inserción en la pared (figura 1).

Las medidas actuales de la pieza son $(0,42) \times (0,28) \times (0,16)$ y el campo epigráfico $0,25 \times 0,24$ m. La inscripción está dispuesta en 5 líneas bastante regulares y con una paginación cuidada pero no rigurosa, aunque un rebaje en la parte frontal izquierda del campo epigráfico que ha afectado en distinta medida a letras de las tres primeras líneas nos impide confirmar con absoluta seguridad todos los aspectos de la estructura del texto. Los caracteres son actuarios y su altura varía entre 2,5 y 3,5 cm en las cuatro primeras líneas y algo más en la última, que ha sido alterada por trazos ejecutados en épocas posteriores. Hay interpunciones en todas las líneas.

La pieza presenta el siguiente texto (figura 2):

Arêntia(e et) Arenti /
[o] Tedaicis Ar /
[a]ntonius /
Pitâlni f(ilius) u(otum) s(oluit) /
l(ibens) m(erito)

La inscripción plantea algunos problemas interpretativos, pero que no afectan a su comprensión. En primer lugar, no consta la última letra del nombre de la diosa, esperable en el dativo *Arentiae*, lo que es insólito en las ofrendas votivas hispanas. Tampoco es habitual el nexa *-ent-* en otras

¹ Queremos mostrar nuestro agradecimiento al propietario de la finca por sus informaciones sobre el posible origen de la inscripción y las facilidades que nos brindó para su estudio. El presente trabajo se ha realizado dentro del proyecto de investigación HAR2012-32881

(«Manuscritos epigráficos españoles de los siglos XVI-XIX: entre la Historiografía y la Epigrafía científica») otorgado por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del gobierno de España.



FIGURA 1. *El ara de Cilleros en su ubicación actual*

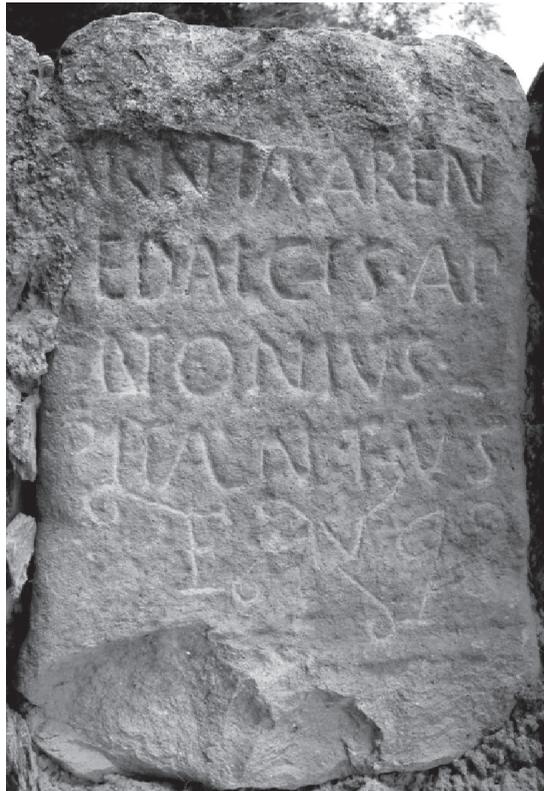


FIGURA 2. *Inscripción votiva de Cilleros*

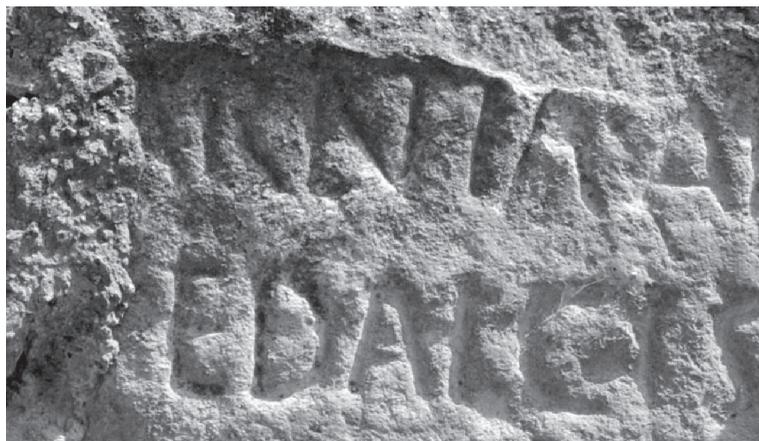


FIGURA 3. Nexos en el teónimo femenino y en el apelativo *Tedaicis*

ofrendas a estas deidades, pero se ve con claridad (figuras 2 y 3). En cuanto a la deidad masculina, también aparece con un nexo *-nt-*, aunque del trazo horizontal sólo se percibe la impronta perfectamente recta, a causa del rebaje efectuado en la parte superior de la pieza para su adecuación al muro. Tampoco aparece la última letra del teónimo *Arentio* pero, dado que al comienzo de la segunda línea hay un repicado en el campo epigráfico y un rebaje en la cara lateral izquierda de la pieza, es posible pensar que se ha eliminado la letra en ese lugar, puesto que el comienzo de la primera y cuarta líneas indica la posibilidad de suficiente espacio para dicha letra. En el apelativo plural *Tedaicis*, el nexo *-te-* es bastante claro, lo que es de gran importancia, como se verá posteriormente (figura 3).

En cuanto al antropónimo *Arantionius*, también falta la tercera letra que, de modo semejante al caso de la última letra de *Arentio*, estaría al comienzo de la cuarta línea, habiendo sido eliminada. Optamos por esta solución y no por un nexo *-ant-*, ya que el trazo izquierdo de la letra *n* es vertical y, por otra parte, no se observa el trazo horizontal de la vocal. En cuanto al genitivo del nombre del padre, creemos que debe leerse *Pitalni*, aunque podría ser *Pitani* si no aceptáramos un nexo *-al-*, ya que el trazo horizontal de la letra *l* está originado en una extraña curva del todo coherente con el resto de la inscripción y, en cierta medida, parecida a los añadidos posteriores que se observan en la quinta línea. Además, *Pitanusla* tiene un paralelo procedente de Alcubilla de Avellaneda², mientras que no conocemos testimonios de *Pitalnusla*. En cualquier caso, la profundidad de ese trazo horizontal y el amplio espacio que quedaría entre la *a* y la *n* si no aceptáramos el nexo *-al-* nos llevan a decidirnos por *Pitalni*, a pesar de la ausencia de paralelos. En la última línea se ven las dos últimas abreviaturas de la fórmula votiva que, como hemos comentado, han sido afectadas por la acción de los transeúntes, prolongando sus trazos y añadiendo otros ajenos a las mismas.

El presente testimonio dedicado a *Arentius* y *Arentia* procede, por tanto, del ámbito enmarcado por las restantes ofrendas a estas deidades. Hasta el momento, siete se testimonian en Portugal, en Sabugal (Guarda), Ninho do Açor (Castelo Branco), Monsanto y Rosmaninhal (Idanha-a-Nova,

² Este municipio está lejano de la Sierra de Gata, pero son conocidos los numerosos testimonios de emigrantes desde la región de Clunia o Uxama hacia las regiones

suroccidentales del Sistema Central (*uid.* E.W. Haley, 1991, 55-60).

Castelo Branco), Orca y Castelejo (Fundão, Castelo Branco) y Ferro (Covilhã, Castelo Branco). De España proceden cuatro aras, todas de la provincia de Cáceres, de Moraleja, Cerezo y dos de Coria³.

La ofrenda de Cilleros se halla, sin embargo, en el límite septentrional del territorio cultural de estos dioses en la provincia de Cáceres, puesto que algo más al norte, en el ámbito de las mayores altitudes de la Sierra de Gata, ya desaparecen los testimonios de las deidades lusitanas como *Arentius* y *Arentia* y comienzan a aparecer ofrendas a deidades vetonas como *Toga e Ilurbeda*⁴.

El apelativo *Tedaicis* deriva de las raíces indoeuropeas *tata-*, *tēta-*, que se relacionan, de modo general, con la protección familiar, por lo que en diversas lenguas tienen el significado de “padre”, “cabeza de familia” o también “abuelo” y “tío” e, incluso, “hermano mayor”, aunque también hay algunos derivados vinculados a la tutela femenina, como “tía”, “madre”⁵. Este concepto tiene una significación concreta en el ámbito religioso, pues daría un sentido de tutela y protección paternal sobre el núcleo familiar a las deidades *Arentius* y *Arentia*, con todo lo que ello implicaría en relación con la prosperidad económica, la fertilidad o la salud, por lo que serían percibidas de un modo muy cercano por sus devotos⁶. Sin embargo, tampoco podemos asegurar que el epíteto indique esa cualidad de estas deidades, puesto que no se puede descartar que haga referencia a algún topónimo local o a un etnónimo.

En cuanto a los antropónimos, Arantionius es un *cognomen* muy difundido por el centro de Lusitania, en el área correspondiente al distrito de Castelo Branco y el oeste de Cáceres, precisamente la región donde aparecen los testimonios de *Arentia* y *Arentius*⁷. Pitalnus, como citamos arriba, no está testimoniado, aunque sí Pitana, representado una vez en Alcubilla de Avellaneda (Soria)⁸.

II. REVISIÓN DE LECTURA DEL ALTAR VOTIVO DE VILLAMIEL (CÁCERES)

El citado apelativo *Tedaicis* constatado en la inscripción de Cilleros nos lleva a replantear las interpretaciones que se han hecho hasta el momento de otra pieza que apareció en el término municipal de Villamiel en 1909 (figura 4). La inscripción, en la actualidad desaparecida, fue hallada por

³ J.C. Olivares Pedreño, 2002, 28 ss.; J. d'Encarnação y A. Guerra, 2010, 103.

⁴ J.C. Olivares Pedreño, 2001, *passim*. Sobre la adscripción territorial de las deidades hispanas, *uid.* M.^a C. González, 2001-2002, 49 ss. y J.C. Olivares Pedreño, 2000-2001, 5 ss.

⁵ Los ejemplos son numerosos: ai. *tatá* (padre); gr. *tétta* (padre); alb. *tatë* (padre); lat. *tata* (padre en la jerga infantil); cymr. *tad* (padre); corn. *tat* (padre); lett. *tēta*; lit. *tētis*, *tētis* (padre), *tetà* (tía); checo *táta* (papa), *děda* (abuelo); sans. *tāta* (papá), *tātya* (paternal); esl. *děda*, *děd* (abuelo); rus. *tāta* (tío); fris. *tatte* (padre). *Vid.* A. Holder, 1896, 1751; J. Pokorny, 1959, 1056. Para Izard (1965, 93), *tad-* o *tat-* se relacionan en bretón, sobre todo, con el padre; en las lenguas eslavas abarcan tanto el ámbito masculino como femenino (Sobre algunas de las acepciones femeninas *uid.* P. Friedrich, 1966, 23 y B. Cooper, 2009, 160). T.H. Gamkrelidze y V.V. Ivanov (1995, 667, n. 44) resaltan que, en algunas lenguas ana-

tólicas, se había sustituido la palabra proto-indoeuropea que designaba al padre por las derivadas del balbuceo infantil (hit. *attaš*, luv. *tatiš*), proceso que también había ocurrido en otras lenguas indoeuropeas. A. Matthey de l'Étang y P.J. Bancel (2005, 135, con apéndice b) destacan la relación de dichas raíces con el parentesco masculino y por línea paterna, como padre, abuelo, tío paterno o hermano mayor. Además, en línea con Gamkrelidze e Ivanov, afirman que dichas raíces van más allá del ámbito indoeuropeo en el espacio y en el tiempo y tienen su origen en un lenguaje común pre-indoeuropeo y global derivado del habla infantil (en el mismo sentido S. Kostić, 1997, 14 ss.).

⁶ Esta vinculación a la familia de *Arentius* y *Arentia* ya fue destacada por nosotros en un trabajo anterior (J.C. Olivares Pedreño, 2002, 192).

⁷ J.M. Abascal, 1994, 282; J.M. Vallejo, 2005, 176-177.

⁸ J.M. Abascal, *id.*, 459.

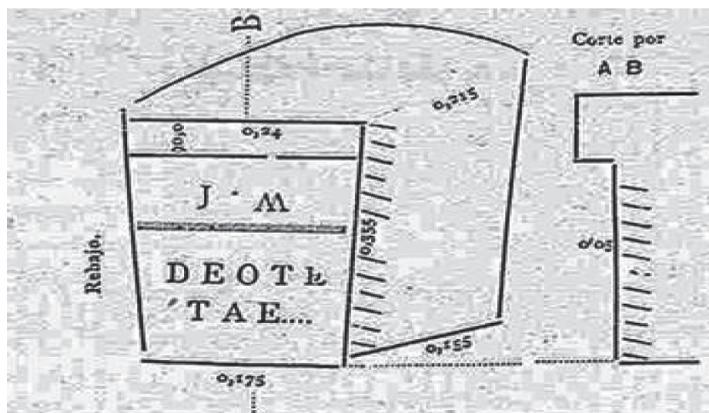


FIGURA 4. Dibujo efectuado por Berjano de la inscripción de Villamiel (1909, 575)

Berjano, quien afirmaba que había sido reutilizada como dovela de un arco y daba unas medidas de $0,35 \times 0,24 \times 0,21$ m. Este autor no citaba explícitamente su procedencia, pero la publicaba inmediatamente después de otra que encontró en el “sitio de los Trechados (campo de Trevejo) término municipal de Villamiel, inmediato al pago de Nava del Rey...”. Podríamos pensar que Berjano, al citar sólo las dos inscripciones, habría omitido la procedencia de la segunda por haberse hallado en el mismo lugar que la anterior. Dado que fue el único autor que la pudo ver, el resto de los investigadores ha aceptado la procedencia de Villamiel (Cáceres)¹⁰. Sin embargo, D. Domingo Domené, historiador de la zona, que fue alcalde de Villamiel y amigo de la familia Berjano, conserva unos apuntes propios en los que registra la procedencia de la pieza en “La Berenguilla”, lugar situado 5 km al norte de Cilleros, en la carretera que lleva a Villamiel¹¹. En cualquier caso, tanto “La Berenguilla” como “La Nava del Rey” pertenecen al término de Villamiel y ello confirma una procedencia de la inscripción bastante cercana a Cilleros y plantea, incluso, la posibilidad de un origen común de las dos aras votivas.

En cuanto a la interpretación de la inscripción, Blázquez la presentaba como ara votiva dedicada a Júpiter en base a la primera línea que, según él, mostraría las abreviaturas características de Júpiter Optimo Máximo. Sin embargo, existían dudas sobre esta atribución, y parecía más coherente la referencia al dios, fuera teónimo o epíteto, estuviera en la parte que seguía a la categoría *deo*, es

⁹ D. Berjano, 1909, 574-575.

¹⁰ La única excepción es la de Juan Sanguino, que sugería la procedencia de Malpartida de Plasencia. No obstante, en esta carta, Sanguino sólo afirma que la inscripción “pudiera proceder” de la dehesa de Herrera o de la Jarrera, cercana a Mirabel en término de Malpartida de Plasencia, pero sin aportar ningún dato en apoyo de esta opinión («Carta de Juan Sanguino y Michel a F. Fita comunicando los errores cometidos en la Revista de Extremadura a propósito de unas inscripciones de Cáceres y de El Cerezo publicadas por la Comisión de Monumentos. Contiene dibujos»), de 18 de noviembre de 1910 (<http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/>

SirveObras/90259519876025376410457/index.htm). Como procedente de Villamiel la presentan R. Mélida, 1942, 209, n.º 495; M.L. Albertos, 1952, 61 (*HAEP* 410); J.M. Blázquez, 1962, 95; R. Hurtado, 1977, 267, n.º 643; J.L. Melena, 1985, 490, n.º 9; M. García de Figuerola, 1999, 162, n.º 13; J.C. Olivares Pedreño, 2002, 40.

¹¹ Por comunicación personal que agradecemos encarecidamente. En “La Berenguilla” fue hallada también una inscripción funeraria (*uid. EE* 9, 127; R. Hurtado, 1977, 644; M. García de Figuerola, 1999, 165, n.º 21).

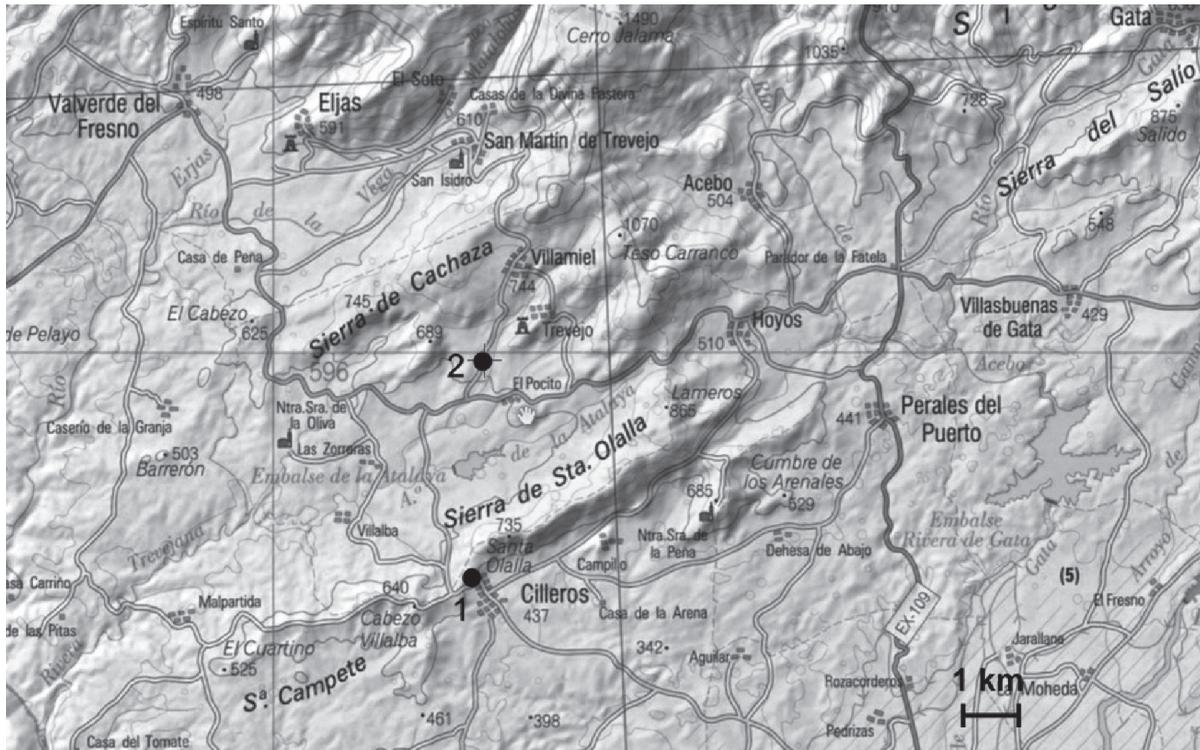


FIGURA 5. Mapa del área de Cilleros y “La Berenguilla” (Villamiel), lugares donde se hallaron reutilizadas las inscripciones a *Arentiae* y *Arentio Tedaicis* (n.º 1) y al deo *Tetaeco* (n.º 2)

decir, *Tetae...*¹². El único paralelo del apelativo de la inscripción de Cilleros, citada anteriormente, es el que nos ocupa. Además, la pieza de Villamiel procedía del sur del término municipal, a 2,5 km de esta localidad y a unos 5 km al norte de Cilleros, cercanía que no debe ser casual (figura 5).

En este sentido, en el apelativo en dativo plural *Tedaicis* y en el singular *Tetaeco*, las alternancias gráficas entre las consonantes dentales sorda y sonora no suponen un problema, pues están bastante testimoniadas en la región, como es patente en los apelativos del dios Bandua *Vortiacio*¹³, *Vorteaeco*¹⁴, *Vorteaecio*¹⁵, *Vortiaecio*¹⁶, que son el mismo que *Vordiaecio*¹⁷, *Vordeaeco*¹⁸, *Vordeaicui*¹⁹

¹² J.C. Olivares Pedreño, 2002, 40.

¹³ De Montehermoso (Cáceres); S. Haba, 1990, 121-131. Sobre los aspectos lingüísticos de este apelativo, *uid.* B. Prósper, 2002, 265-266.

¹⁴ De Salgueiro, Fundão (Castelo Branco); F. de Almeida, 1965, 26-27; J. d'Encarnação, 1973, 209, n.º 8; J.M. García, 1991, 291, n.º 30; J.L.I. Vaz, 1977, 8-9 (*AE* 1977, 379).

¹⁵ Procedente de S. Martinho (Castelo Branco). La inscripción está fragmentada y sólo se puede leer *Vor[te]aacio*, pero la consonante sorda es segura. J.M. García-M. Leitão, 1982, 9-10 n.º 3; J.M. García, 1976, 147-150; *id.*, 1984, 79-80, n.º 18 e *id.*, 1991, 291-292, n.º 31.

¹⁶ Procede de Penamacor (Castelo Branco), F. P. Curado, 1985, n.º 57 (*AE* 1985, 531); J.M. García, 1991, 292, n.º 32.

¹⁷ De Zarza de Granadilla (Cáceres), J. Río-Miranda - M.G. Iglesias, 2007, n.º 382.

¹⁸ De Seixo de Ancíães, Carraceda (Bragança); F.S. Lemos y J. d'Encarnação, 1992, n.º 179 (*AE* 1991, 1039); A. Rodríguez Colmenero, 1997, n.º 225.

¹⁹ De Meda (Guarda), M. Sabino y G. Perestrelo, 2003, n.º 315.

o *Vordio*²⁰ y también, como es nuestro caso, en posición intervocálica, como muestra la alternancia de la forma más habitual para escribir el teónimo *Ataecina* con *Atacina*, *Attaecina*, *Attaegina*, *Attegina*, pero también *Adaecina*, *Adaegina*, *Adecina*, *Adegina*, *Addaecina*, alternancia que se produce, incluso, en las inscripciones procedentes del santuario de Santa Lucía del Trampal²¹. Esta variación aparece también en regiones no lejanas a Cilleros y Villamiel en el apelativo de *Reue Langanitaeco*²² con las alternativas *Langanidaegui*²³ y *Langanid[...]*²⁴ y con el teónimo *Munidi*²⁵, que aparece también como *Munitie*²⁶. Tampoco es un problema la variación gráfica del sufijo **aiko*, pues *-aeco* y *-aico* están ampliamente representados en toda el área lusitano-galaica²⁷.

A partir de los argumentos expuestos hemos, en primer lugar, de considerar fiable la existencia de la inscripción citada por Berjano y también parte de la lectura que ofreció este autor, sin que podamos establecer una solución para las restantes líneas. En consecuencia ofrecemos la interpretación siguiente:

[-]I[-]M[-] / deo Te / tae[co] / - - -

Por tanto, el apelativo *Tedaicis* del ara de Cilleros refuerza la interpretación de *Tetaeco* como epíteto y, según los datos disponibles hasta hoy, como apelativo referente al dios *Arentius*, puesto que sólo tenemos testimoniada en Hispania una coincidencia de un mismo apelativo en relación a deidades distintas del mismo género²⁸.

Esta afirmación se fundamenta en numerosos paralelos. En este sentido, el caso que tratamos es idéntico a otros ejemplos de apelativos sin teónimo, como la ofrenda al *deo Tueraeo Volenti* de Vila da Feira (Feira, Aveiro), que se halló junto al ara dedicada a *Bande Velugo Toiraeco* y, por ello, se considera como testimonio de *Bandua*²⁹. Sobre esta deidad hay otros ejemplos, como los epítetos *Apuluseaeco*³⁰ y *Apolluseaeco*³¹ (Brozas, Cáceres), que aparecen sin teónimo en la misma localidad que la ofrenda a *Bandiae Apolosego*³²; el adjetivo *Picio*, citado sólo en Oliveira do Hospital (Coimbra)³³ y considerado como referente a *Bandua* por las ofrendas de S. Vicente da Beira (Castelo Branco) a *Bandu Picio*³⁴ y de Belver (Gavião, Portalegre) a *Bannei Picio*³⁵. Igualmente podemos añadir las ya citadas referencias a *Vortiacio* en sus diversas variantes, que aparecen sin teónimo o acompañando a *Bandua*³⁶. Las invocaciones a una deidad por medio de su apelativo también se

²⁰ De Sortelha, Sabugal (Guarda), M. Osório, 1999, n.º 276.

²¹ J.M. Abascal Palazón, 1995, *passim*, especialmente, 92, fig. 56 y 57; *id.*, 2002, 53-55; J.C. Olivares Pedreño, 2002, 247-248; B.M. Prósper, 2002, 294-295.

²² F.A. Pereira, 1909, 188-195, n.º 9 (*AE* 1909, 246); *id.*, 1913, 11-15; J.M. Blázquez, 1962, 186.

²³ F.A. Pereira, 1909, 185-187, n.º 8 (*AE* 1909, 245); *id.*, 1913, 7-11; J.M. Blázquez, *ibid.*, 186.

²⁴ J.M. García, 1984, 69, n.º 13; *id.* 1991, 346, n.º 187.

²⁵ Aparece citada en tres ocasiones: F.A. Pereira, 1909, 176-178; J.M. García, 1991, n.º 339, n.º 169 (de Monsanto, Idanha-a-Nova); F. Fita, 1914, 304-310 (*AE* 1915, 8); R. Mérida, 1942, 150-151, n.º 353 (de Talaván, Cáceres) y, finalmente, F. P. Curado, 1985, 641-643 (de Celorico da Beira, Guarda).

²⁶ A. Carneiro *et al.*, 2008, 167 y 170-171.

²⁷ J. Untermann, 1985, 348 ss.

²⁸ Recientemente ha aparecido un paralelo de coincidencia de apelativos en varios teónimos en la inscripción de Arronches (*uid.* A. Carneiro *et al.*, 2008, 167-170).

²⁹ Sobre la primera, J.L. Vasconcelos, 1913, 612-613; *AE* 1954, 96b; J.M. Blázquez, 1962, 216; J. d'Encarnação, 1975, 291-292. La segunda, *AE* 1954, 96a; J.M. Blázquez, *ibid.*, 52; J. d'Encarnação, *ibid.*, 128-129.

³⁰ J. Salas Martín *et al.*, 1986-1989, 7-17. Son dos epígrafes: *CIL* II, 741 y *AE* 1989, 398.

³¹ Salas Martín *et al.*, *ibid.*, 10-11, n.º 2 (*AE* 1989, 399).

³² *CIL* II, 740.

³³ F. R. Cortez, 1957, 52-54.

³⁴ F. P. Curado *et al.*, 2003, n.º 329 (*AE* 2003, 863).

³⁵ E. Jalhay, 1949, 231-233 (*AE* 1950, 220).

³⁶ *Vid. supra.*

dan en epígrafes alusivos a otras divinidades, como con la del *deo domino Nemedeco* (Burgães, Santo Tirso, Porto), adscrita al dios *Cosus* por la existencia de otra ofrenda cercana a *Cusu Nemedeco*³⁷. Del mismo modo, tenemos las ofrendas a *Larocu* (S. Antonio de Monforte, Chaves, Vila-Real)³⁸ y *Larauco deo máximo* (Vilar de Perdizes, Montalegre, Vila-Real)³⁹, considerados como epítetos de *Reue* por el ara dedicada a *Reue Larauco* en Baltar (Orense)⁴⁰.

Estos paralelos no impiden que un apelativo religioso pueda acompañar a diferentes deidades, puesto que ocurre en otras religiones como la romana en la que, por ejemplo, estamos acostumbrados a ver coincidir el adjetivo *uictor* en referencias a Júpiter o Marte. Pero en estos casos no se omite el teónimo. Sin embargo, los casos que hemos presentado como apoyo a nuestra hipótesis de que la ofrenda a *deo Tetaeco* hace referencia a *Arentius* son diferentes puesto que varios omiten el teónimo y, además, proceden del mismo ámbito que las ofrendas que incluyen el nombre de la deidad. En estos casos, por tanto, citar un apelativo utilizado para diferentes deidades sin el teónimo habría generado una incomprensible confusión. En conclusión, *Tetaeco* sería un epíteto exclusivo del dios *Arentius*, al menos, en la región que nos ocupa.

Con los dos testimonios que tratamos en el presente estudio, son ya trece las ofrendas votivas a las divinidades *Arentius* o *Arentia* existentes en la Península Ibérica, todas ellas procedentes de la Lusitania centro-oriental. Las de Cilleros y Villamiel llevan el territorio de culto de estos dioses a lo que parece ser el límite cultural lusitano en el área cacereña⁴¹ que, por tanto, queda bien fijado al norte por la línea que se dirige desde Cilleros por Moraleja hasta Cerezo, es decir, por las estribaciones meridionales del Sistema Central.

JUAN CARLOS OLIVARES PEDREÑO
Universidad de Alicante
 jc.olivares@ua.es

LUIS MARÍA RAMAJO CORREA
Centro de Estudios de Sierra de Gata

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, J.M., 1994, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.
 —, 1995, «Las inscripciones latinas de Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar, Cáceres) y el culto de Ataecina en Hispania», *AEspA* 68, 31-105.
 —, 2002, «Ataecina», *Religiões da Lusitania. Loquuntur saxa*, Lisboa, 53-60.
 ALBERTOS, M.L., 1952, «Nuevas divinidades de la antigua Hispania», *Zephyrus* 3, 49-63.
 ALMEIDA, F. DE, 1965, «Mais divindades lusitanas do grupo Band», *Revista da Faculdade de Letras* (Lisboa) 9 (III serie), 26-27.
 BERJANO, D., 1909, «Notas epigráficas», *Revista de Extremadura* 11, cuaderno 126, 574-575.
 BLÁZQUEZ, J.M., 1962, *Religiones Primitivas de Hispania. Fuentes Literarias y Epigráficas I*, Madrid.
 BÚA, C., 1999, «Hipótesis para algunas inscripciones rupestres del occidente peninsular», en F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Zaragoza, 1997)*, [Acta Salmanticensia. Estudios Filológicos 273], Salamanca, 309-327.
 CARNEIRO, A., J. D'ENCARNAÇÃO, J. OLIVEIRA, Y CL. TEIXEIRA, 2008, «Uma inscrição votiva em língua lusitana», *Palaeohispanica* 8, 167-178.

³⁷ C. Búa, 1999, 315 (*HEp* 9, 288, n.º 757 y 758)

³⁸ P. Le Roux y A. Tranoy, 1973, 211-212, n.º 19 (*AE* 1973, 315).

³⁹ A. Lourenço, 1980, 7-8.

⁴⁰ *AE* 1976, 298.

⁴¹ J.C. Olivares Pedreño, 2000-2001, *passim*.

- COOPER, B., 2009, «The lexicology and etymology of Russian family relationships», *Studia Etymologica Cracoviensia* 14, 153-176.
- CORTEZ, F.R., 1957, «Picius, divindade pré-romana de S. Pedro de Lourosa (Oliveira do Hospital)», *Viriatis* 1, 52-54.
- CURADO, F. P., 1985, «Ara a *Vortiaecius*, de Penamacor», *Ficheiro Epigráfico* 13, n.º 57.
- CURADO, F. P., M. LEITÃO, P. SALVADO Y S. MOREIRA, 2003, «Ara votiva de São Vicente da Beira (Castelo Branco)», *Ficheiro Epigráfico* 74, n.º 329.
- ENCARNAÇÃO, J., 1973, «Banda, uma importante divindade indígena», *Conimbriga* 12, 199-214.
- , 1975, *Divindades indígenas sob o domínio romano em Portugal*, Lisboa.
- ENCARNAÇÃO, J. Y A. GUERRA, 2010, «The current state of research on local deities in Portugal», en J.A. Arenas Esteban (ed.), *Celtic religion across space and time. IX Workshop F.E.R.C.AN.*, Toledo, 94-113.
- FITA, F., 1914, «Nuevas inscripciones romana y visigótica de Talaván y Mérida», *BRAH* 64, 304-313.
- FRIEDRICH, P., 1966, «Proto-indoeuropean kinship», *Ethnology* 5, n.º 1, 1-36.
- GAMKRELIDZE, T.H. Y V.V. IVANOV, 1995, *Indo-european and the Indo-europeans I. A Reconstruction and Historical Analysis of a Proto-language and a Proto-culture*, Berlin-Nueva York.
- GARCIA, J.M., 1976, «Contributo para a compreensão das divindades do grupo Band -uma nova ara», *Conimbriga* 15, 147-150.
- , 1984, *Epigrafia lusitano-romana do Museu Tavares Proença Junior*, Castelo Branco.
- , 1991, *Religiões antigas de Portugal. Aditamentos e observações as "Religiões da Lusitania" de J. Leite de Vasconcelos*, Lisboa.
- GARCÍA, J.M. Y M. LEITÃO, 1982, «Inscrições romanas do monte de S. Martinho —Castelo Branco—», *Cadernos de Epigrafia* 6 n.º 3, 9-10.
- GARCÍA DE FIGUEROLA, M., 1999, *Arqueología romana y altomedieval de la Sierra de Gata (El Valle de Valverde. Provincia de Cáceres)*, Badajoz.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.ª C., 2001-2002, «Die lateinische Epigraphie Hispaniens als Quelle für die keltische Gesellschaft und Religion», *Veleia* 18-19, 39-60.
- GRUPO MÉRIDA, 2003, *Atlas antropológico de la Lusitania romana*, Burdeos-Mérida.
- HABA, S., 1990, «La divinidad Vortiacio: nuevos testimonios epigráficos hallados en la provincia de Cáceres», *Alcántara* 19, 121-131.
- HALEY, E.W., 1991, *Migration and Economy in Roman Imperial Spain*, Barcelona.
- HOLDER, A., 1904, *Alt-celtischer Sprachschatz*, vol. II, Leipzig.
- HURTADO, R., 1977, *Corpus Provincial de Inscripciones Latinas. Cáceres*, Cáceres.
- IZARD, M., 1965, «La Terminologie de parenté bretonne», *L'Homme* 5, 88-100.
- JALHAY, E., 1949, «Lápidas romanas dos arredores de Maçao (Beira Baixa)», *Broteria* 48.2, 226-236.
- KOSTIĆ, S., 1997, «Structure and origin of the kinship terminology in Roma's language», *Asian and African Studies* 6.1, 9-20.
- LE ROUX, P. Y A. TRANOY, 1973, «Rome et les indigènes dans le Nord-Ouest de la Péninsule Ibérique. Problèmes d'épigraphie et d'histoire», *MCV* 9, 177-231.
- LEMOIS, F.S. Y J. D'ENCARNAÇÃO, 1992, «Ara votiva a *Bandu Vordeaeco*», *Ficheiro Epigráfico* 40, n.º 179.
- LOURENÇO, A., 1980, «Culto ao deus Larouco, Júpiter e Ategina», *Actas do Seminario de Arqueologia do Noroeste Peninsular*, vol. III, 5-25.
- MATTHEY DE L'ÉTANG, A. Y P. J. BANCEL, 2005, «The global distribution of (p)apa and (t)ata and their original meaning», *Mother Tongue* 9, 133-169.
- MELENA, J.L., 1985, «Salama, Jalama y la epigrafía latina del antiguo corregimiento», *Symbolae Ludovico Mitxelena septuagenario oblatae*, [Anejos de Veleia. *Series Maior* 1], Vitoria, 475-530.
- MÉLIDA, R., 1942, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres*, Madrid.
- OLIVARES PEDREÑO, J.C., 2000-2001, «Teónimos y fronteras étnicas: los lusitani», *Lucentum* 19-20, 245-256.
- , 2001, «Teónimos y pueblos indígenas hispanos: los vettones», *Iberia* 4, 57-69.
- , 2002, *Los Dioses de la Hispania Céltica*, Madrid.
- OSÓRIO, M., 1999, «Ara a Vordo Talaconio de Sortelha (Sabugal)», *Ficheiro Epigráfico* 61, n.º 276.
- PEREIRA, F.A., 1909, «Ruínas de ruínas ou estudos igeditanos», *O Arqueólogo Português* 14, 174-197.
- , 1913, «Os deuses igeditanos *Arentius* e *Revelanganitaecus*», *Boletim da Associação dos Archeologos Portuguezes* 13.1, 1-15.
- POKORNY, J., 1959, *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, Viena.

- PRÓSPER, B.M., 2002, *Lenguas y Religiones Prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*, Salamanca.
- RÍO-MIRANDA ALCÓN, J. Y M.G. IGLESIAS DOMÍNGUEZ, 2007, «Ara votiva dedicada a Vordiaecio», *Ficheiro Epigráfico* 85, 2007, n.º 382.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A., 1997, *Aquae Flaviae I. Fontes epigráficas da Galicia meridional interior* (2.ª ed.), Chaves.
- SABINO, M. Y G. PERESTRELO, 2003, «Ara a Bando Vordeaico, da Meda», *Ficheiro Epigráfico* 71, n.º 315.
- SALAS MARTIN, J., J. ESTEBAN Y G. RUEDA, 1986-1989, «*Bandia Apolosegus*, una divinidad de culto local en la zona de Brozas, Cáceres (nuevas aportaciones epigráficas)», *HAnt* 13, 7-20.
- UNTERMANN, J., 1985, «Los teónimos de la región lusitano-gallega como fuente de las lenguas indígenas», *Actas del III Coloquio de Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Salamanca, 343-363.
- VALLEJO RUIZ, J.M.^a, 2005, *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, [Anejos de Veleia. *Series Minor* 23], Vitoria-Gasteiz.
- VASCONCELOS, J. L., 1913, *Religiões da Lusitania III*. Lisboa.
- VAZ, J.L.I., 1977, «Inscrições romanas do museu do Fundão», *Conimbriga* 16, 8-9.